

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entienle por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Diciembre.—Dia 15 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 55 ms. 15 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
10	22	16	758	78	Variable	E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 13.—No contiene disposicion alguna de interés general.

ASAMBLEA ROMERISTA

Madrid 13.

Se ha realizado por completo el programa anunciado. Poco despues de la una, hallábanse en el teatro de la Comedia todos los representantes que han venido de provincias y los romeristas que hay en Madrid.

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso de cerca de una hora; ó mejor dicho, el jefe de los húsares repitió aquel discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Cánovas.

Saludó á sus amigos de provincias, dió cuenta de sus entrevistas con el general Lopez Dominguez, y el triunfo alcanzado por esta alianza, en lo que á los intereses de la Monarquía se refiere, y dijo que despues del último discurso del jefe de la izquierda, él no tenia inconveniente en apoyarla con todas sus fuerzas, sin que por esto hubiera confusion.

Despues el Sr. Romero Robledo levantó el programa (por no tener otro) de la proteccion á todos los intereses, de apoyo á todas las regiones que se sienten perjudicadas, de moralidad en la administracion y de relegamiento á un órden secundario de los problemas esencialmente políticos. Es decir, lo mismo que habia dicho en el Congreso.

Despues se aprobó por unanimidad una proposicion dando un voto de gracias á la minoría parlamentaria de los romeristas, y otro de confianza al señor Romero Robledo para que dirija el partido en la forma que estime necesario, segun las circunstancias.

Cerca de las tres se levantó la sesion.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 13 Diciembre de 1886.

Señor Director: Cunde el disgusto entre los amigos del Gobierno y empiezan á salir á la superficie los obstáculos que han de oponerse á la aprobacion de algunos de los proyectos presentados por el Gabinete. La Comision que entienle en el proyecto sobre arriendo de la Renta de tabacos, se ha dividido por completo mostrando sus individuos un criterio abstracto sostenido por la mayor parte de los miembros asesores. Las audiencias de la mencionada comision no han servido tampoco

para nada mas que para que otros muchos diputados de la mayoría presenten los peligros á que expone el indicado arriendo. Además de esto, añádesse que la reforma del señor Puigcerver resulta inútil, pues se desconfia que haya licitador para una subasta de 120 millones de pesetas.

Consecuencia final de todo esto, es la creencia que el proyecto no llegará á ser Ley.

En la Asamblea romerista celebrada hoy, el Sr. Romero Robledo ha dirigido la palabra á sus amigos políticos de provincias.

Los heterodoxos llegados de provincias que, según noticias, pasan de 100 ex-diputados, y ex-senadores, han aplaudido calurosamente á su Jefe prometiéndole la cooperacion para alcanzar un próximo triunfo.

La existencia de metálico en las cajas del Banco de España se elevaba ayer á 236.437,199 pesetas.

De V. afectísimo.—S.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 14.—El aumento que ha habido en la recaudacion del mes de noviembre último, ha escedido de diez millones de pesetas.

—Congreso.—Empieza su discurso el señor Castelar diciendo que nunca se pierde el tiempo cuando se invierte en controversias políticas, y se ocupa de las revoluciones militares.

Se declara republicano conservador y enemigo de las perturbaciones.

Extiéndese en consideraciones políticas acerca de los partidos, los cuales convierten en realidad las ideas de ayer.

Los que no progresan, dice, quédanse solos como los señores Moyano y conde de Ceste.

—Han sido presentadas algunas enmiendas al proyecto de creacion de una escuadra, pidiendo que se reduzcan los plazos para la construccion de los buques que deben hacerse, que la construccion la verifique la industria nacional privada ó las casas extranjeras que implanten la industria de construccion de buques en España y por último, que para dicho objeto se forme un presupuesto especial.

—Los diputados señores Fabra (don Camilo), Macià, Cañellas, marqués de Aguilar, Pallejá y Boixader han presentado un proyecto concediendo un ferrocarril económico que empezando en Martorell y pasando por Esparraguera y Collbató termine en Montse-

rrat.

—En la sesion celebrada en el Congreso, el señor Castelar ha continuado su discurso de ayer, diciendo que no quiere la revolucion, porque ésta solo favoreceria á los carlistas y á los demagogos; pero que en cambio es mas republicano que muchos que pretenden serlo. Hablando del señor Martos, ha dicho que éste ha sido menos republicano que todos los republicanos, pero más demócrata que todos los demócratas, y ha añadido que el señor Martos representa los derechos individuales dentro de la monarquía y el señor Sagasta la soberanía nacional. Ha afirmado luego que excepto en la cuestion de la forma de gobierno está completamente identificado con los señores Martos y Sagasta; pero resuelto á no renunciar jamás á la república. Ha censurado á cuantos hacen comparaciones entre la República y la monarquía, como también á cuantos quieren echarles de la legalidad, ha reconocido que la república está lejos y ha intentado demostrar que se puede apoyar á un gobierno monárquico siendo republicano.

—En el Congreso ha proseguido el señor Castelar su discurso insistiendo en pedir el sufragio universal, á pesar de que cree que no traería la república. Ha confesado que la república no es todavía popular en España. Ha dicho que las ideas nuevas son como el sol naciente que ilumina primero las cumbres y después los valles. Ha sostenido que no puede negarse á España el sufragio universal fundándose en razones históricas y sociales, y ha supuesto que el sufragio es el mejor medio de combatir la revolucion.

—En el Senado el señor Balaguer ha negado que ninguna potencia pretenda arrebátarnos un solo pedazo del territorio de Mindanao, y ha dicho que las armas que tienen los rebeldes proceden del tráfico particular y no de manejos de ninguna potencia.

—El Senado ha tomado en consideracion una proposicion del señor Polo de Bernabé pidiendo un crédito de quince millones de pesetas para la conservacion de los templos y fomento del culto católico.

Gacetilla General.

Confecarácter de interino ha sido nombrado Alcaide de esta ciudad don Agustín Espejo Bonal.

—Antes de anoche desaparecieron de los bajos de la Fonda de Italianos, dos grandes cajones llenos de muestrarios de ropas que allí tenian depositados dos viajeros ó representantes de las Fábricas de los señores Serret y Turull de Barcelona y de Mr. Millaut de Perpiñan, cuyo suceso fué puesto ayer mañana en conocimiento de los Jefes de orden público, los cuales hicieron numerosas pesquisas en averiguacion del ladron. Las cajas, á Dios gracias, no contenian cosa alguna de valor.

Hay que tener en cuenta, que en el local en donde estaban depositadas las cajas hay un vigilante de la casa, lo

cual prueba lo bien que vigilaba.

—Dice ayer un colega:

«El último domingo llamó sobre manera la atencion del público, el traje que el bajo señor Roca expuso en los escaparates de la tienda de los señores Casellas, y que segun La Lucha es el deteriorado que dicho señor usa en la zarzuela «El diablo en el poder.»

Ningun comentario haremos sobre el particular, pues bastante los hizo el público que despues de examinar el traje y leer el anuncio que le acompañaba, veia la plancha que habia hecho aquel periódico.»

¿Con que plancha? Aquí quien ha hecho plancha ha sido el señor Roca que lo ha exhibido, y el colega que demuestra su falta de tacto aplaudiéndolo.

Estamos perfectamente enterados por personas competentes que han visto esa prenda y, en su virtud, vamos á repetir, que el traje en cuestion (podrá ser bueno ó malo que eso no lo discutimos,) está deteriorado, ajado, como se quiera decir, y el que no sepa lo que significa la palabra deteriorado, que busque en los diccionarios y saldrá de dudas. Para que se comprenda la razon de nuestra plancha, bastará digamos que, segun noticias, ese traje está en uso al servicio de su actual dueño, unos diez años que sepamos, lo cual vendria á probar, si fuera necesario que no lo es, que el deterioro es justificado.

Fuera de esto, hemos dicho y repetido que el efecto del traje, en escena, es el efecto de una cosa que no corresponde á lo que se aplica, teniéndonos muy sin cuidado lo que diga el vulgo, toda vez que en este asunto no tiene motivos para juzgar la cuestion promovida por un exceso de susceptibilidad un tanto ridiculo.

Le pasa á ese traje lo que á algunos individuos, que siendo buenos artistas, la edad ó el trabajo los ha deteriorado y les ha quitado mérito. Y basta de un traje que no merece la pena ni importa á nuestros lectores.

—Hemos sabido, que un devoto ha encargado al escultor señor Murtra de esta ciudad, un altar que ha de colocarse en la capilla contigua á la en que está colocado el de los señores Gomez hermanos. Así nos gusta, toda vez que de la competencia ha de resultar el beneficio del arte y el acrecentamiento de la fama de los artistas.

—Ayer no recibimos la Carta de París ni ninguna de las anteriores que nos faltan.

Y vamos pagando.

—De regreso de la corte, ha llegado á Figueras nuestro amigo D. José Gironella y Rudó, Presidente del Comité liberal-dinastico del alto Ampurdan, á quien enviamos la bienvenida.

—La funcion que estaba anunciada para anoche en el Principal, se aplazó para la de hoy; ignoramos el porqué.

—Ayer á las doce del dia se celebró ante el señor Alcalde de esta capital la subasta de 84 plátanos del paseo de Ronda, cuya rasante debe modificarse; de los nueve pliegos presentados, que-

dó favorecido con el remate el de don Miguel Cat, por haber sido el mayor postor quien ofreció por ellos 1.125 pesetas.

—Anoche á las siete y media, al salir un joven de casa del Armero que vive en la calle de Santa Clara, se le disparó una pistola que llevaba, con tan mala suerte, que hirió á una joven de trece años de edad, hija del Comerciante que ha sido de esta ciudad Don Juan Comas. Según oímos decir, la pobre joven recibió la bala en un brazo.

—Las cajas robadas en la *Fonda de Italianos* á que nos referimos en otro lugar, fueron encontradas violentadas ayer tarde por los Agentes del resguardo de Consumos en una tajea inmediata á la vía férrea cerca del puente de Francia. Buen chasco se habrán llevado los ladrones al encontrarse con tiras de tela en forma de mostruario, en lugar de objetos de valor.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Correo de Cuba.

Los periódicos de Cuba alcanzan al 25 de Noviembre y contienen las siguientes noticias:

A las once de la mañana del día 13 fué secuestrado por la partida de Clemente Martínez, compuesta de seis hombres, D. Francisco Larrondé, administrador del ingenio Santa Lucar, poniéndole en libertad mediante 4.450 pesos en oro.

—Una partida compuesta de siete individuos bien montados y armados, llegó el día 14 al batey de la finca La Esperanza, propiedad de D. Francisco Pedroso.

Los bandidos llegaron á ella como á las dos de la tarde, obligando á los que en la misma se encontraban á que dieran fuego á las casas y después á los cañaverales, presenciando ellos el incendio, que dejó reducidos á cenizas doce cañaverales, la casa almacén, diez carretas, setenta fane-

gas de maíz, cuatro casas de guano y todos los muebles de la finca. Las pérdidas se calculan á 12.000 pesos próximamente.

—En Cienfuegos, los bandoleros de la partida Matanzas, secuestraron el día 22 un niño de ocho años, hijo del Sr. Roig. Para penetrar en la casa, hicieron algunas descargas y asesinaron á un cabo de guerrilleros.

—El Gobernador general, en vista de la frecuencia con que se repiten estos hechos, ha dictado enérgicas medidas, que han dado por resultado hasta ahora la captura y muerte de tres bandidos importantes, que hace días nos comunicó el telégrafo.

—El Círculo de Hacendados de la Habana dirigió el día 22 al ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Círculo de Hacendados considera urgente supresión derechos exportación, azúcar, mieles, aguardiente, tabaco; apoyan peticiones esta índole otras corporaciones.—El conde de Diana.»

—Con toda solemnidad se celebró el día 16 en la Habana la fiesta de San Cristóbal, patron de aquella ciudad.

—El oro quedaba á la salida del correo á 230 1/2 por 100.

Sección recreativa.

Teniendo que transcribir á un alcalde un oficio del Ministro de la Gobernación, el secretario del Gobierno civil hizo la minuta y la entregó á un escribiente para extender la comunicación.

El escribiente, que era de nueva entrada en el servicio, copió la minuta á la letra y resultó como sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice en tal fecha lo siguiente: (Cópiese el oficio).—Lo que transcribo á V. para su cumplimiento.»

El alcalde recibió la comunicación, y contestó la siguiente:

«Sr. Gobernador: Como contestación al respetable escrito de V. S., fecha tantos, debo manifestarle que soy enteramente de la misma opinión.»

Sección Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 15 Diciembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital.	PESETAS.	Queda.	Papel.
Títulos al portador perpetua interior.	67-97	500	500	68-00	68-00
Id. exterior.	68-90	500	500	68-95	68-95
Id. deuda amortizable.	80-75	500	500	80-80	80-80
Billetes del Tesoro de Cuba.	97-00	500	500	97-10	97-10
«Emission de 1886 Carpetas liberadas.»	94-40	500	500	94-50	94-50
ACCIONES					
Id. Hispano Colonial	108-05	1250	1250	108-25	108-25
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo	11-75	500	500	11-95	11-95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	39-00	475	475	39-25	39-25
OBLIGACIONES.					
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	64-40	500	500	64-75	64-75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	67-90	475	475	68-00	68-00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	31-50	500	500	31-85	31-85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	59-00	500	500	59-50	59-50

Telegramas de nuestro servicio particular.

fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48—de l m cno arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.
Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00.—Cebada 16'00.—Patatas 08'00.—Carnero 1'50 carnícera.—Ternera 1'22.—Buey 1'00.—Tocino fresco 2'40.—Id. seco 2'00.—Sal-hichon seco, 4'00.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00.—Cebada, 07'25.—Avena 07'00.—Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00.—Habichuelas 20'00.—Garbanzos 24'00.—Habas 10'50.—Habones 12'00.—Vino 00'00.—Aceite 08'25.—Huevos 37'00

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 12'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arvejas 10'50.—Altramuzes 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 11'50.—Mijo 12'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Santa Adelaida emperatriz.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

Telégramas

Madrid 14.—El Progreso publica un artículo titulado «Solución de un problema» en el que dá por sentado la separación de los señores Muro, Basélgua y Peñalva del partido zorrillista y se extraña de que ayer el señor Portuondo no combatiera en el Congreso las declaraciones del señor Muro.

Supone que los señores Salmeron y Azcárate aceptan también las declaraciones del Sr. Muro, en cuyo caso también se separan de dicho partido.

No obstante, añade, la coalición entre los dos grandes partidos de la república se mantendrá y reforzará desapareciendo las discrepancias, pues la inteligencia será más íntima.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imprenta de Alberto Nugué.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni le comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

recuerde á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vías urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez.

Barcelona, frasco con 100 grageas 12 reales.—Léase el folleto-prospecto que se dá gratis. —R.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hezor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FUMADORES

Ultima perfeccion en papeles para fumar de las marcas

Jaramago Extremeño Sistema Decimal Alquitran «El Marino» El Chino.

De venta en Gerona: D. José Balmas Planas y D. E. Simó, Sucesor de Martínez y Compañía calle de Ciudadanos

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escorza, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos é parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 162, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
El único admitido en los Hospitales Militares.
El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas herbico que puede ser recelado por los médicos contra bronquitis, afecciones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoides, etc.
Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.